



Secretaría de Finanzas

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010 Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

MARZO, 2010



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
Misión			
<p>La Red de Transporte de Pasajeros es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, que brinda servicio de transporte público de pasajeros con la intención de llegar a la población de escasos recursos y zonas periféricas, así como la prestación de servicios especiales de transporte de pasajeros que permitan coadyuvar con las diferentes esferas de la administración pública federal o local, en apoyo a las labores que cada una tiene encomendadas; con la finalidad de contribuir al nuevo orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida para todos.</p>			
Visión			
<p>Al concluir la presente administración seremos un Organismo Público con elevados estándares de calidad en el servicio, siendo la forma más rápida y segura para trasladarse a los lugares de trabajo, escolares o de entretenimiento.</p> <p>Enfocado a contribuir con la disminución de la problemática ambiental mediante la introducción de autobuses con tecnología EURO IV que minimizan el impacto de las partículas de emisiones contaminantes, así como la participación en proyectos como el transporte escolar.</p>			
Diagnóstico			
<p>Producto de la vida económica, social y política que desarrollan los habitantes de la Ciudad de México, se ven incrementadas las demandas ciudadanas, exigiendo una administración pública local más eficaz, mejor organizada y con capacidad de respuesta; por lo que el Gobierno del Distrito Federal debe responder con una constante profesionalización de sus servidores públicos y mejora de los servicios que ofrece a la ciudadanía, generando con esto mejores resultados en cada una de sus acciones de gobierno.</p> <p>Generado por la dinámica poblacional de la Ciudad de México y sus zonas conurbadas, se ha incrementado significativamente la demanda de transporte; cada año se registra un incremento entre 10 y 15% en el número de autos que circulan por las principales avenidas, lo que explica la saturación de la infraestructura vial; en el año 2000 había alrededor de 680 vehículos por kilómetro cuadrado, sin embargo en 2006 se incrementaron a 884 vehículos por kilómetro cuadrado; la velocidad promedio de los vehículos en horarios con mayor circulación en 1990 era de 38.5 kilómetros por hora, actualmente ha disminuido a 12 kilómetros por hora.</p>			

Handwritten marks and initials

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

Lo anterior afecta directamente a la población en varios aspectos, los cuales se resumen en el efecto negativo que representa en la calidad de vida de las familias, con la pérdida de horas-persona por causas del tráfico.

Uno de los principales retos a los que se enfrenta la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (RTP), es proporcionar servicio de transporte eficiente, dinámico, accesible y no contaminante; con principal atención a la población ubicada en las colonias conurbadas, y para un sin fin de usuarios se han convertido en el enlace con otros medios de transporte como el Sistema de Transporte Colectivo (STC), reduciendo tiempos de traslado en beneficio de la calidad de vida de la ciudadanía.

Otro de los retos prioritarios que enfrenta este Organismo es contribuir en la mejora de la calidad del aire; al respecto, es importante señalar que la RTP ha incorporado en 2009, 250 nuevos autobuses normales (no articulados), de los cuales 145 permitieron sustituir a igual número de unidades obsoletas mediante el desarrollo del proyecto multianual de arrendamiento puro, con la finalidad de dar servicio a la ciudadanía en las diferentes rutas que tiene asignado este Organismo; actualmente las unidades ya están operando. Asimismo con la finalidad de combatir la contaminación ambiental, este Organismo adquirió 105 autobuses para participar en el proyecto de Transporte Escolar, el cual consiste en dar el servicio de transporte que responda a las necesidades de los alumnos matriculados en los centros educativos privados y públicos, que generan conflictos de tránsito vehicular y por ende importantes cantidades de emisiones contaminantes.

Se participa en los Corredores del Sistema Metrobús con 51 unidades articuladas y 12 biarticuladas con tecnología EURO IV para reforzar el servicio de transporte Metrobús; estas unidades han permitido reducir la emisión de gases y partículas contaminantes, ya que utilizan diesel ultra bajo en azufre (UBA), siendo pioneros en América Latina en la utilización de este combustible.

En la actualidad RTP opera 1,268 autobuses distribuidos en toda la zona metropolitana, aunado a lo anterior se participa con un 25.0% del total de unidades que transitan en los corredores del Sistema Metrobús, "Insurgentes Sur" y Corredor "Xola Eje 4" mejorando la cobertura de este transporte.

Derivado del éxito y la demanda que ha tenido el "Corredor Insurgentes", se ha programado crear nuevos corredores en el transcurso de esta administración, coadyuvando con el Programa General de Desarrollo 2007-2012 del Gobierno del Distrito Federal, que dentro de su esquema la vertiente del Eje 7 "Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos", concretamente en la directriz de la Infraestructura Vial y Transporte Público.



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

Por lo que este Organismo cuenta actualmente con 51 unidades articuladas y 12 biarticuladas, para reforzar la operación del Metrobús. Derivado de lo anterior la RTP adquirió en forma multianual 105 autobuses para este fin.

Actualmente el gobierno democrático de la Ciudad de México, impulsa una cultura de no discriminación, incorporando la perspectiva de género siendo uno de sus principales objetivos desarrollar las directrices que contribuyan al desarrollo de políticas públicas que garanticen la construcción de una ciudad con equidad.

En este sentido y considerando la participación de la mujer que ha tenido un incremento notable en los últimos tiempos en las actividades productivas y el campo laboral en general, siendo ellas en numerosas ocasiones único sostén familiar, podemos observar que la demanda de usuarias del transporte se ha incrementado, siendo en ocasiones víctimas de acoso físico y/o verbal, generando situaciones de abuso.

De acuerdo a las estadísticas del INEGI el crecimiento poblacional muestra una tendencia en la cual cada vez nacen más mujeres que hombres demandando con ello una mayor cantidad de servicio.

Siendo el Gobierno de la Ciudad un gobierno consciente de la problemática que impera en nuestro país y en el mundo por la falta de equidad, instruye desde el 5 de diciembre de 2006 a los Órganos e Instituciones que forman la Administración Pública del Distrito Federal para que se elaboren presupuestos que incluyan programas, acciones y recursos con perspectiva de género, encaminados a despertar consciencias para elevar la adecuada convivencia de los hombres y mujeres que habitan la Ciudad de México, y su acceso a los beneficios del desarrollo con igualdad.

En este sentido la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal implementó el servicio preferencial para mujeres que permite su transportación de forma segura y eficiente, denominado Atenea, el cual consiste en asignar unidades en las diferentes rutas que opera este Organismo para uso exclusivo de mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes.

Asimismo, de acuerdo a lo publicado en la Gaceta Oficial número 662 del 29 de agosto de 2009, se publica que en el ámbito de sus respectivas competencias se obliga a desarrollar actividades de derechos humanos. En este sentido se pretende dar mantenimiento a los autobuses que tienen integradas plataformas para el ascenso y descenso de discapacitados, los cuales etarán dotados con sistemas sonoros para invidentes.

Objetivos Estratégicos

1. Proporcionar un transporte público de calidad, rápido, seguro, no violento y eficiente mediante el cual las/los ciudadanas/os puedan trasladarse a los centros de trabajo y espacios escolares, poniendo especial énfasis en las zonas apartadas y/o marginadas.

Handwritten signature and arrow pointing to the right.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
2			Incrementar la captación de usuarias/os en las diversas rutas que atiende el Organismo. Eficientar el servicio de transporte preferencial para mujeres que permita su transportación de forma segura y eficiente.
3			Participar activamente en la reforma y modernización del sistema de transporte público.
4			Contribuir a reducir la contaminación del aire de la Ciudad de México.
5			Mantener la administración sana, bajo los principios de uso eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, mediante eficiencia, austeridad, honestidad y transparencia.
Líneas de Acción			
1			Promover dentro del Organismo, programas de trabajo que permitan evaluar la operación del transporte en forma periódica para establecer en el corto y mediano plazo acciones para la mejora del servicio.
2			Supervisar el manejo honesto de los recursos financieros bajo los criterios de racionalidad y eficiencia.
3			Realizar análisis que permita conocer las rutas más utilizadas por las mujeres, así como sus horarios, para eficientar el servicio de transporte preferencial para mujeres.
4			Dar mantenimiento a la red integral de transporte de pasajeros para personas con discapacidad.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
 PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

Vinculación de estructura con PGD-DF

Con la finalidad de contribuir al avance del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012 la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal canaliza sus esfuerzos para contribuir al desarrollo de los Ejes Reforma Política: Derechos Plenos de la Ciudad y sus Habitantes, Equidad y Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de Vida Para Todos.

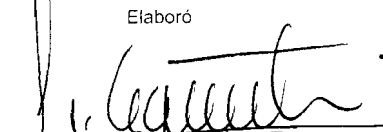
Implementando mecanismos administrativos eficaces y consensados que permitan la utilización adecuada de los recursos humanos, materiales y financieros. Asimismo con la finalidad de erradicar la violencia y discriminación de la que son objeto las mujeres y consolidar el pleno uso de sus derechos, este Organismo mantiene y promueve el Programa Atenea, consistentes en proporcionar servicio de transporte preferencial para mujeres y grupos vulnerables como discapacitados y adultos mayores.

Mediante la modernización y mantenimiento de las unidades, proporcionar un servicio de transporte público de calidad, rápido y seguro para que la ciudadanía pueda trasladarse a los lugares de trabajo, escolares y de entretenimiento, además de proporcionar servicios especiales de transporte de pasajeros que permitan coadyuvar con las diferentes esferas de la administración pública en apoyo a sus actividades.

Observaciones

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR S SB UR		Denominación													
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL												
Estructura Funcional				Estructura por Resultados				Demanda Ciudadana				Vinculación con PGD DF			
GF	E	F	SF	R	SR	AI	UM	Meta Física (demanda posible de atender)	Demanda física identificada	Demanda financiera identificada	Mecanismo de identificación	Objetivo	Estrategia	Línea de Política	
01 Gobierno	01 Reforma Política Derechos Plenos a la Ciudad y sus habitantes	03 Gestión Gubernamental	04 Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental	04 La Gestión gubernamental es eficiente	09 La Administración de los recursos públicos es más eficiente	01 Administración de Recursos Institucionales	TRAMITE	9,794.0	39,176.0	199,532,980	Información interna de la Red de Transporte de Pasajeros	1.5.3	1.4.4	1.6.2.2	
02 Desarrollo Social	03 Ecuidad	06 Protección Social	12 Género	13 Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres	08 La violencia contra las mujeres se reduce, previene, y sus consecuencias se atienden eficazmente	06 Transporte Preferencial para mujeres	MILL/PASAJE RAS	5.8	23.2	64,513,288	Gráficas, estadísticas y reportes de rutas	2.5.3	2.4.4	7.6.3.7	
03 Desarrollo Económico	05 Nuevo Orden Urbano Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos	09 Desarrollo Urbano	22 Transporte	27 El transporte público es eficiente y seguro	02 La Red de Transporte aumenta su relevancia en la movilidad metropolitana	11 Servicios de transporte emergente	SERVICIO	4,511.0	18,044.0	1,050,000	Estadísticas, eventos inesperados y desastres naturales	7.5.6	7.4.6	7.6.8	
03 Desarrollo Económico	05 Nuevo Orden Urbano Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos	09 Desarrollo Urbano	22 Transporte	27 El transporte público es eficiente y seguro	02 La Red de Transporte aumenta su relevancia en la movilidad metropolitana	21 Mantenimiento de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros	VEHICULO	1,436.0	5,744.0	131,363,398	Información interna proporcionada por módulos	7.5.6	7.4.6	7.6.8	
03 Desarrollo Económico	05 Nuevo Orden Urbano Servicios Eficientes y Calidad de Vida para Todos	09 Desarrollo Urbano	22 Transporte	27 El transporte público es eficiente y seguro	02 La Red de Transporte aumenta su relevancia en la movilidad metropolitana	23 Operación de la Red de Transporte de Pasajeros	MILL/PASAJE RDS	160.0	640.4	799,841,647	Control e Información de Recaudación	7.5.6 7.5.8	7.4.6 7.4.6	7.6.8 7.6.8	

Elaboró

LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTÉS
JUD. DE PRESUPUESTO

Revisó

LIC. ENRIQUE TELLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Autorizó

ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Area operativa de la Actividad Institucional	
Dirección de Administración	
Localización en la Estructura Programática	
R	04 La gestión gubernamental es eficiente
SR	09 La administración de los recursos públicos es más eficiente
AI	01 Administración de Recursos Institucionales

S	SS	UR	Unidad Ejecutora
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.

UM	Meta Física
TRÁMITE	9,794

Importe Total
199,532,980.00

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación.

	Grupo de atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-12	15-20	20-65	>65	TOTAL
MUJERES					
HOMBRES					
TOTAL					

Si la Actividad esta vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces marcar:

Otros Grupos de Atención	
<input type="checkbox"/>	Pueblos indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, gays, transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas migrantes o refugiadas
<input type="checkbox"/>	Poblaciones callejeras

Objetivos

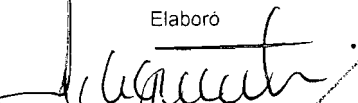
FIN	Apoyar la gestión administrativa a través de organizar y propiciar la eficiente utilización de los recursos humanos, materiales y financieros en estricto apego al marco normativo vigente; a fin de que todas las áreas que integran la Red de Transporte de Pasajeros cuente con los elementos necesarios para el apoyo de sus funciones.
PROPÓSITO	Llevar a cabo las acciones para mejorar la prestación del servicio, disminuyendo costos de operación y administración, a través de la eficiencia de los controles administrativos.
PROPÓSITO DE GÉNERO	Proporcionar los recursos humanos (procurando incluir mujeres que proporcionen el servicio de transporte), financieros y materiales para el buen desarrollo del servicio de transporte.

Diagnóstico

PROBLEMÁTICA GENERAL	No contar con la autorización de incrementos en la plantilla para cumplir con los nuevos proyectos de crecimiento en los servicios que presta la RTP; falta de automatización en los sistemas de nómina, así como la falta de actualización en los bienes muebles e informáticos.
PROBLEMÁTICA GÉNERO	


Componentes

Acciones	Número de Línea de Acción	Nombre y/o línea de acción	Descripción y Conectividad con Propósito
GENERALES		Llevar a cabo una adecuada gestión administrativa para cumplir con los proyectos de la RTP.	Se dará un oportuno seguimiento de la administración de recursos humanos, materiales y financieros. Proporcionar los elementos necesarios para el desempeño de las funciones
DDHH		No aplica	No aplica
IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN		No aplica	No aplica

Elaboró

 LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTÉS
 JUD DE PRESUPUESTO

Revisó

 LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Autorizó

 L.C. CARLOS GONZÁLEZ TORRES
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Área operativa de la Actividad Institucional	
Dirección de Operación	
Localización en la Estructura Programática	
R	13 Se reducen las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres
SR	08 La violencia contra las mujeres se reduce, previene y sus consecuencias se atienden eficazmente.
AI	06 Transporte preferencial para mujeres

S	SS	UR	Unidad Ejecutora
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.

UM	Meta Física 2010
MILL/PASAJERAS	5.8

Importe Total
64,513,288.00

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación.

	Grupo de atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-12	15-20	20-65	>65	TOTAL
MUJERES					
HOMBRES					
TOTAL					

Si la Actividad esta vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces marcar:

Otros Grupos de Atención	
	Pueblos indígenas
	Lesbianas, gays, transexuales
	Personas con discapacidad
	Personas migrantes o refugiadas
	Poblaciones callejeras

Objetivos	
FIN	Eficientar el servicio de transporte preferencial para mujeres, que permita su transportación de forma segura y eficiente.
PROPÓSITO	Destinar recursos presupuestarios en esta actividad institucional, con el fin de conservar el servicio preferencial para mujeres y grupos vulnerables.
PROPÓSITO DE GÉNERO	Que la población femenina, niñas/os, personas de la tercera edad, personas con capacidades diferentes, no sufran maltrato físico y puedan utilizar el servicio que ofrecemos y gozar de sus ventajas.

Diagnóstico	
PROBLEMATICA GENERAL	En la actualidad la Ciudad de México y su zona conurbada presenta un incremento en la población considerable, que debido a sus actividades escolares, laborales y de esparcimiento requieren trasladarse constantemente y el servicio de transporte público es insuficiente, presentando aglomeraciones y situación de caos sobre todo en horas pico, impactando gravemente en grupos específicos de constante marginación.
PROBLEMATICA GÉNERO	

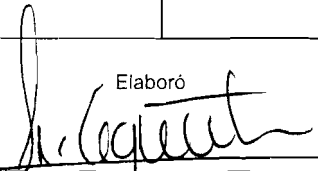


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

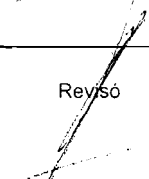
Componentes

Acciones	Número de Línea de Acción	Nombre y/o línea de acción	Descripción y Conectividad con Propósito
GENERALES		Se brinda servicio preferencial en rutas con mayor demanda.	Se tiene personal en los cierres de circuito que controlan el ascenso preferencial de mujeres, para que después aborden hombres a los autobuses de la RTP; además de regular la frecuencia de estas unidades. Este servicio se opera de 6 a 9 horas en las rutas del metro Constitución de 1917 a Cuatro Evita abusos y malos tratos a la población de mujeres y grupos vulnerables.
DDHH	2131	Adecuar la infraestructura urbana y de transporte público, a fin de que ésta sea accesible para las personas adultas mayores.	Con el fin de que la población adulta mayor tenga acceso a unidades de transporte idóneas a su condición física, para el traslado a los diferentes destinos, este Organismo coadyuvará con la adaptación y acondicionamiento en las unidades de transporte, situación que también beneficiará a personas con capacidades diferentes, niñas/os, mujeres embarazadas, facilitando su movilidad en la Ciudad de México.
IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN	1.1 17	Fomentar acciones encaminadas a prevenir la violencia contra las mujeres en espacios concurridos por éstas: mercados, transporte público y plazas públicas, acorde al programa de Ciudades Seguras implementado en el D.F.	Debido a que en el servicio de transporte se observa una alta demanda y son espacios muy concurridos, las mujeres, niñas/os y adultos mayores sufren agresiones que van desde el acoso hasta el maltrato físico, por lo que este Organismo participa otorgando un servicio exclusivo denominado Atenea en rutas específicas de mayor demanda.


Elaboró


LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTÉS
JUD. DE PRESUPUESTO

Revisó


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Autorizó


ARTURO GONZÁLEZ VEGA
DIRECTOR DE OPERACIÓN



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Area operativa de la Actividad Institucional	
Dirección de Operación	
Localización en la Estructura Programática	
R	27 El transporte público es eficiente y seguro
SR	02 La Red de Transporte aumenta su relevancia en la movilidad metropolitana
AI	11 Servicios de transporte emergente

S	SS	UR	Unidad Ejecutora
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.

UM	Meta Física	Importe Total
SERVICIO	4,511	1,050,000.00

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Grupo de atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-12	15-20	20-65	>65	TOTAL
MUJERES					
HOMBRES					
TOTAL					

Si la Actividad esta vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces marcar:

Otros Grupos de Atención	
<input type="checkbox"/>	Pueblos indigenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, gays, transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas migrantes o refugiadas
<input type="checkbox"/>	Poblaciones callejeras

Objetivos	
FIN	Proporcionar servicio de transporte a diferentes instancias, derivado de sus necesidades de trabajo y/o algunos eventos emergentes que se presenten.
PROPÓSITO	Facilitar alternativas de transporte a la población cuando se sucedan eventos programados o no, que afecten su traslado a sus lugares de trabajo, escuelas, centros recreativos, etc.
PROPÓSITO DE GÉNERO	Brindar transporte emergente cuando sea solicitado para campañas destinadas a población específica.

Diagnóstico	
PROBLEMÁTICA GENERAL	Derivado de las interferencias en el servicio que sufren temporalmente otros sistemas de transporte, tales como el STC-Metro, Metrobús, transporte concesionado, entre otros; como consecuencia de fallas mecánicas, mantenimientos y apoyos en general; la RTP en contexto apoya con su servicio a fin de no afectar a la población usuaria de estos medios de transportación.
PROBLEMÁTICA GÉNERO	



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Componentes

Acciones	Número de Línea de Acción	Nombre y/o línea de acción	Descripción y Conectividad con Propósito
GENERALES		Destinar unidades específicas que atiendan la emergencia.	Se implementan servicios de transporte emergentes a fin de que la ciudadanía no se vea afectada para trasladarse de acuerdo a sus necesidades cotidianas. Permite agilizar la movilidad urbana aún en situaciones de emergencia.
DDHH		No aplica	No aplica
IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN		No aplica	No aplica

Elaboró

LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTÉS
JUD DE PRESUPUESTO

Revisó

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Autorizó

ARTURO GONZÁLEZ VEGA
DIRECTOR DE OPERACIÓN

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
 PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA

Area operativa de la Actividad Institucional	
Dirección de Desarrollo Tecnológico y Mantenimiento	
Localización en la Estructura Programática	
R	27 El transporte público es eficiente y seguro
SR	02 La Red de Transporte aumenta su relevancia en la movilidad metropolitana
AI	21 Mantenimiento de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros

S	SS	UR	Unidad Ejecutora
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.

UM	Meta Física
VEHICULO	1,436

Importe Total
131,363,398.00

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación

	Grupo de atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-12	15-20	20-65	>65	TOTAL
MUJERES					
HOMBRES					
TOTAL					

Si la Actividad esta vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces marcar.

Otros Grupos de Atención	
	Pueblos indígenas
	Lesbianas, gays, transexuales
	Personas con discapacidad
	Personas migrantes o refugiadas
	Poblaciones callejeras

Objetivos

FIN	Proporcionar el servicio de transporte público seguro y eficiente al mantener en óptimas condiciones de operación el parque vehicular, a través del mantenimiento preventivo y correctivo
PROPÓSITO	Mantener en operación el parque vehicular de RTP dentro de los parámetros establecidos, para lo cual se llevará a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades.
PROPÓSITO DE GÉNERO	Tener las unidades en óptimas condiciones con la finalidad de brindar adecuadamente los servicios tanto el normal como el preferencial Atenea y emergente

Diagnóstico

PROBLEMÁTICA GENERAL	No contar oportunamente con refacciones, materiales e insumos, la falta de maquinaria, equipo, herramienta, necesarios para proporcionar mantenimiento al parque vehicular, infraestructura inadecuada (falta de techumbres, pisos, iluminación, redes neumática, eléctrica e hidráulica)
PROBLEMÁTICA GÉNERO	

Componentes

Acciones	Número de Línea de Acción	Nombre y/o línea de acción	Descripción y Conectividad con Propósito
GENERALES		Adquisición oportuna de refacciones, materiales e insumos.	Adquirir con oportunidad las refacciones, materiales e insumos basados en los programas predictivos. Permite mantener las unidades en condiciones óptimas para brindar el servicio.
DDHH		No aplica	No aplica
IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN		No aplica	No aplica

Elaboró

LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTÉS
 JUD DE PRESUPUESTO

Revisó

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
 ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Autorizó

ING. IGNACIO FARRERA ROMO
 DIRECTOR DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y MANTENIMIENTO



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

Área operativa de la Actividad Institucional	
Dirección de Operación	
Localización en la Estructura Programática	
R	27 El transporte público es eficiente y seguro
SR	02 La Red de Transporte aumenta su relevancia en la movilidad metropolitana
AI	23 Operación de la Red de Transporte de Pasajeros

S	SS	UR	Unidad Ejecutora
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL D.F.

UM	Meta Física
MILL/PASAJEROS	160.1

Importe Total
799,841,647.00

Si la unidad de medida es persona, especificar desagregación:

	Grupo de atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-12	15-20	20-65	>65	TOTAL
MUJERES					
HOMBRES					
TOTAL					

Si la Actividad esta vinculada al Programa de Derechos Humanos, entonces marcar

Otros Grupos de Atención	
	Pueblos indígenas
	Lesbianas, gays, transexuales
	Personas con discapacidad
	Personas migrantes o refugiadas
	Poblaciones callejeras

Objetivos	
FIN	Coordinar e impulsar el desarrollo integral del transporte garantizando un servicio de calidad, rápido, seguro y eficiente, mediante el cual la ciudadanía pueda trasladarse de sus centros de trabajo y espacios escolares, con especial atención en las zonas apartadas y/o marginadas.
PROPÓSITO	Proporcionar un servicio de transportación de pasajeros eficiente, seguro de bajo impacto ambiental para cubrir las necesidades del público usuario.
PROPÓSITO DE GÉNERO	Monitorear el adecuado servicio del programa de igualdad de género.

Diagnóstico	
PROBLEMÁTICA GENERAL	La concentración de alta y muy alta marginalidad comprende cerca del 60% de la superficie construida del D.F., ubicándose principalmente en las periferias de la ciudad, lo que implica que la población se deba trasladar a estos lugares para laborar y realizar actividades relacionadas con la atención de necesidades que se satisfacen con la infraestructura con que se cuenta en este lugar, tales como escuelas, hospitales, centros de recreación, entre otros.
PROBLEMÁTICA GÉNERO	El problema que se busca resolver es el de establecer un servicio de transporte público de superficie que continúe conectando a las poblaciones de las zonas de alta y muy alta marginalidad de la Ciudad con los otros modos de transporte público como el Sistema de Transporte Colectivo "Metro", (STC-Metro), Metrobús, el Servicio de Transportes Eléctricos (STE), Tren Suburbano y sus centralidades urbanas más importantes.

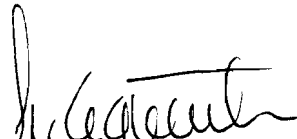


**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA**

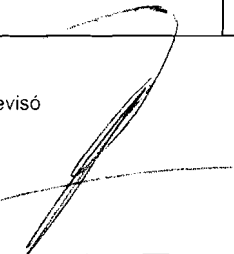
Componentes

Acciones	Número de Línea de Acción	Nombre y/o línea de acción	Descripción y Conectividad con Propósito
GENERALES		Distribuir las unidades de acuerdo a la zona geográfica, así como a la demanda de usuarios.	Para llevar a cabo lo anterior, se cuenta con 91 rutas autorizadas por la SETRAVI, asignadas en los 7 módulos operativos de este Organismo, que tomando en cuenta las características topográficas de los recorridos (alta montaña, media montaña y plano) y las especificaciones técnicas de las unidades, se brinda el servicio normal y expreso con un parque. Adicionalmente se da servicio en los corredores del Sistema Metrobús con 51 unidades articuladas y 12 biarticuladas.
		Atender la demanda de transporte	Permite brindar el servicio eficiente a la ciudadanía, debido a que facilita la conectividad con los diversos modos de transporte público como son el Sistema de Transportes Colectivo "Metro" (STC-Metro), Metrobús, Servicio de Transportes Eléctricos (STE), Tren Suburbano, entre otros. Asimismo es seguro, eficiente y se encuentra monitoreado constantemente por el Centro de Control de Servicio que permite agilizar el mismo en. Para poder atender la demanda de usuarios y contribuir a la solución del transporte en general se redistribuyó el parque vehicular tomando en cuenta las necesidades de la demanda registrada. Para lo anterior es necesario que cada módulo cuente con recursos humanos y financieros que permitan dar continuidad al servicio diario, realizando una inspección vehicular para garantizar el funcionamiento óptimo de las unidades, se dota de insumos (diesel, etc.) y se atiende un. Permite que las rutas de mayor demanda tengan un adecuado número de autobuses en circulación, cuidando además que en el servicio de metrobús el combustible utilizado sea de bajo impacto ambiental, eficiente y seguro para el público usuario.
		No aplica	No aplica
IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN		No aplica	No aplica

Elaboró


LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTÉS
JUD DE PRESUPUESTO

Revisó


LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Autorizó


ARTURO GONZÁLEZ VEGA
DIRECTOR DE OPERACIÓN

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010
ANALÍTICO DE CLAVES
 (pesos)

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

Año	Sector	Subsector	Unidad Responsable	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	Tipo de Recurso	Fuente de Financiamiento	Partida	Origen del Recurso	Digito Identificador	Destino del Gasto	Programa Presupuestario	Subtotal
A	S	SB	UR	R	SR	AI	TR	FF	PTDA	OR	DI	DG	PY	
10	10	PD	RT	04	09	01	1	02	1103	0	1	00	00000	65,249,471
10	10	PD	RT	04	09	01	1	02	1305	0	1	00	00000	856,640
10	10	PD	RT	04	09	01	1	02	1306	0	1	00	00000	9,174,046
10	10	PD	RT	04	09	01	1	02	1325	0	1	00	00000	372,051
10	10	PD	RT	04	09	01	1	02	1326	0	1	00	00000	293,117
10	10	PD	RT	04	09	01	1	02	1402	0	1	00	00000	10,452,248
10	10	PD	RT	04	09	01	1	02	1403	0	1	00	00000	4,991,737
10	10	PD	RT	04	09	01	1	02	1505	0	1	00	00000	7,192,140
10	10	PD	RT	04	09	01	1	02	1507	0	1	00	00000	2,508,410
10	10	PD	RT	04	09	01	1	02	1507	0	1	14	00000	1,536,026
10	10	PD	RT	04	09	01	1	02	1508	0	1	00	00000	4,593,541
10	10	PD	RT	04	09	01	1	02	1509	0	1	00	00000	20,486,489
10	10	PD	RT	04	09	01	1	02	1511	0	1	18	00000	1,790,755
10	10	PD	RT	04	09	01	1	02	1601	0	1	00	00000	2,007,795
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	1103	0	1	00	00000	2,655,152
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	1305	0	1	00	00000	132,684
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	1325	0	1	00	00000	31,853
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	1326	0	1	00	00000	42,634
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	1402	0	1	00	00000	943,641
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	1403	0	1	00	00000	278,260
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	1404	0	1	00	00000	209,444
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	1505	0	1	00	00000	85,668
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	1506	0	1	00	00000	387,529
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	1507	0	1	00	00000	388,788
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	1508	0	1	00	00000	725,753
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	1509	0	1	00	00000	1,613,215
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	1511	0	1	18	00000	122,646
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	1601	0	1	00	00000	254,554
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	2101	0	1	00	00000	600,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	2103	0	1	00	00000	400,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	2105	0	1	00	00000	500,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	2106	0	1	00	00000	700,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	2201	0	1	00	00000	861,725
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	2203	0	1	00	00000	2,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	2303	0	1	00	00000	200,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	2401	0	1	00	00000	1,259,468
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	2402	0	1	00	00000	300,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	2403	0	1	00	00000	200,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	2404	0	1	00	00000	462,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	2503	0	1	00	00000	200,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	2504	0	1	00	00000	200,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	2505	0	1	00	00000	10,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	2601	0	1	00	00000	1,100,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3101	0	1	00	00000	5,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3103	0	1	00	00000	1,500,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3103	0	1	22	00000	30,000

Handwritten signature or initials

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010
ANALÍTICO DE CLAVES
 (pesos)

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

Año	Sector	Subsector	Unidad Responsable	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	Tipo de Recurso	Fuente de Financiamiento	Partida	Origen del Recurso	Digito Identificador	Destino del Gasto	Programa Presupuestario	Subtotal
A	S	SB	UR	R	SR	AI	TR	FF	PTDA	OR	DI	DG	PY	
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3104	0	1	00	00000	4,500,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03		0	1	00	00000	6,700,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03		0	1	00	00000	35,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03		0	1	00	00000	9,000,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3212	0	1	00	00000	300,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3301	0	1	00	00000	960,500
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3302	0	1	00	00000	400,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3305	0	1	32	00000	2,000,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03		0	1	00	00000	1,400,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3404	0	1	00	00000	15,500,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3404	0	1	25	00000	700,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03		0	1	00	00000	700,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3409	0	1	00	00000	50,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3415	0	1	00	00000	100,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3504	0	1	00	00000	1,500,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3505	0	1	00	00000	500,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3506	0	1	00	00000	2,500,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3510	0	1	00	00000	380,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3511	0	1	00	00000	100,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03		0	1	00	00000	40,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03		0	1	00	00000	3,200,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3606	0	1	00	00000	700,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3701	0	1	00	00000	50,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3702	0	1	00	00000	50,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03		0	1	00	00000	120,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3803	0	1	00	00000	16,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	3905	0	1	00	00000	5,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03		0	1	00	00000	20,000
10	10	PD	RT	04	09	01	2	03	4104	0	1	00	00000	100,000
10	10	PD	RT	13	08	06	1	02		0	1	00	00000	22,634,678
10	10	PD	RT	13	08	06	1	02	1305	0	1	00	00000	210,870
10	10	PD	RT	13	08	06	1	02	1306	0	1	00	00000	2,357,241
10	10	PD	RT	13	08	06	1	02	1325	0	1	00	00000	606,054
10	10	PD	RT	13	08	06	1	02	1326	0	1	00	00000	189,647
10	10	PD	RT	13	08	06	1	02	1402	0	1	00	00000	4,273,041
10	10	PD	RT	13	08	06	1	02	1403	0	1	00	00000	1,221,428
10	10	PD	RT	13	08	06	1	02	1501	0	1	00	00000	500,615
10	10	PD	RT	13	08	06	1	02	1506	0	1	00	00000	304,463
10	10	PD	RT	13	08	06	1	02	1507	0	1	00	00000	1,787,449
10	10	PD	RT	13	08	06	1	02	1507	0	1	14	00000	438,864
10	10	PD	RT	13	08	06	1	02	1508	0	1	00	00000	1,410,998
10	10	PD	RT	13	08	06	1	02	1509	0	1	00	00000	352,664
10	10	PD	RT	13	08	06	1	02	1511	0	1	18	00000	2,507,057
10	10	PD	RT	13	08	06	1	02	1601	0	1	00	00000	393,307
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	1103	0	1	00	00000	2,144,566
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	1305	0	1	00	00000	58,885
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	1316	0	1	00	00000	294,727
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	1325	0	1	00	00000	71,517

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010
ANALÍTICO DE CLAVES
 (pesos)

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

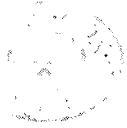
Año	Sector	Subsector	Unidad Responsable	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	Tipo de Recurso	Fuente de Financiamiento	Partida	Origen del Recurso	Dígito Identificador	Destino del Gasto	Programa Presupuestario	Subtotal
A	S	SB	UR	R	SR	AI	TR	FF	PTDA	OR	DI	DG	PY	
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	1326	0	1	00	00000	44,627
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	1402	0	1	00	00000	243,142
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	1403	0	1	00	00000	86,569
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	1404	0	1	00	00000	112,657
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	1501	0	1	00	00000	116,960
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	1505	0	1	00	00000	18,564
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	1506	0	1	00	00000	80,556
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	1507	0	1	00	00000	137,601
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	1508	0	1	00	00000	90,475
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	1509	0	1	00	00000	17,159
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	1511	0	1	18	00000	171,705
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	1601	0	1	00	00000	34,485
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	2601	0	1	00	00000	18,000,000
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	2701	0	1	00	00000	1,500,000
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	3210	0	1	00	00000	600,000
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	3301	0	1	00	00000	100,000
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	3402	0	1	00	00000	200,000
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03		0	1	00	00000	760,717
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	3413	0	1	00	00000	240,000
10	10	PD	RT	13	08	06	2	03	3606	0	1	00	00000	200,000
10	10	PD	RT	27	02	11	2	03	2601	0	1	00	00000	900,000
10	10	PD	RT	27	02	11	2	03	3402	0	1	00	00000	50,000
10	10	PD	RT	27	02	11	2	03		0	1	00	00000	100,000
10	10	PD	RT	27	02	21	1	02		0	1	00	00000	27,700,769
10	10	PD	RT	27	02	21	1	02	1305	0	1	00	00000	644,621
10	10	PD	RT	27	02	21	1	02	1306	0	1	00	00000	3,204,122
10	10	PD	RT	27	02	21	1	02	1325	0	1	00	00000	885,283
10	10	PD	RT	27	02	21	1	02	1326	0	1	00	00000	647,771
10	10	PD	RT	27	02	21	1	02	1402	0	1	00	00000	5,382,355
10	10	PD	RT	27	02	21	1	02	1403	0	1	00	00000	2,134,602
10	10	PD	RT	27	02	21	1	02	1501	0	1	00	00000	466,509
10	10	PD	RT	27	02	21	1	02	1506	0	1	00	00000	902,462
10	10	PD	RT	27	02	21	1	02	1506	0	1	16	00000	49,779
10	10	PD	RT	27	02	21	1	02	1507	0	1	00	00000	3,979,764
10	10	PD	RT	27	02	21	1	02	1507	0	1	14	00000	512,009
10	10	PD	RT	27	02	21	1	02	1508	0	1	00	00000	1,557,658
10	10	PD	RT	27	02	21	1	02	1511	0	1	18	00000	3,581,510
10	10	PD	RT	27	02	21	1	02	1601	0	1	00	00000	773,527
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	1103	0	1	00	00000	1,588,650
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	1305	0	1	00	00000	47,173
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	1325	0	1	00	00000	88,072
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	1326	0	1	00	00000	131,015
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	1402	0	1	00	00000	172,322
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	1403	0	1	00	00000	188,658
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	1404	0	1	00	00000	150,321
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	1501	0	1	00	00000	221,088
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	1506	0	1	00	00000	341,460
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	1507	0	1	00	00000	207,481

Handwritten signature or initials.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010
ANALÍTICO DE CLAVES
(pesos)

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

Año	Sector	Subsector	Unidad Responsable	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	Tipo de Recurso	Fuente de Financiamiento	Partida	Origen del Recurso	Digito Identificador	Destino del Gasto	Programa Presupuestario	Subtotal
A	S	SB	UR	R	SR	AJ	TR	FF	PTDA	OR	DI	DG	PY	
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	1508	0	1	00	00000	203,386
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	1511	0	1	18	00000	245,293
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	1601	0	1	00	00000	67,384
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	2102	0	1	00	00000	1,509,992
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	2302	0	1	00	00000	47,168,362
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	2602	0	1	00	00000	12,000,000
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	2701	0	1	00	00000	4,800,000
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	2702	0	1	00	00000	300,000
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	2901	0	1	00	00000	2,300,000
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03		0	1	00	00000	2,500,000
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	3501	0	1	00	00000	1,000,000
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	3502	0	1	00	00000	100,000
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03	3503	0	1	00	00000	3,600,000
10	10	PD	RT	27	02	21	2	03		0	1	00	00000	10,000
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02		0	1	00	00000	180,960,160
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	1305	0	1	00	00000	2,559,069
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	1306	0	1	00	00000	31,376,627
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	1325	0	1	00	00000	3,556,584
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	1326	0	1	00	00000	4,049,615
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	1402	0	1	00	00000	36,096,782
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	1403	0	1	00	00000	18,624,773
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	1501	0	1	00	00000	3,427,289
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	1506	0	1	00	00000	6,514,441
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	1506	0	1	16	00000	60,841
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	1507	0	1	00	00000	24,867,611
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	1507	0	1	14	00000	4,827,509
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	1508	0	1	00	00000	17,947,880
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	1509	0	1	00	00000	8,243,081
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	1511	0	1	18	00000	27,935,776
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	1601	0	1	00	00000	7,137,692
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	2601	0	1	00	00000	25,000,000
10	10	PD	RT	27	02	23	1	02	3207	0	1	00	00000	50,000,000
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	1103	0	1	00	00000	80,752,633
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	1305	0	1	00	00000	1,054,824
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	1316	0	1	00	00000	2,514,118
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	1325	0	1	00	00000	1,571,084
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	1326	0	1	00	00000	1,342,378
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	1402	0	1	00	00000	3,079,444
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	1403	0	1	00	00000	849,410
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	1404	0	1	00	00000	1,130,830
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	1501	0	1	00	00000	1,643,931
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	1505	0	1	00	00000	1,225,627
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	1506	0	1	00	00000	879,522
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	1507	0	1	00	00000	2,483,743
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	1508	0	1	00	00000	1,864,788
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	1509	0	1	00	00000	1,061,471
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	1511	0	1	18	00000	1,913,285
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	1601	0	1	00	00000	845,601

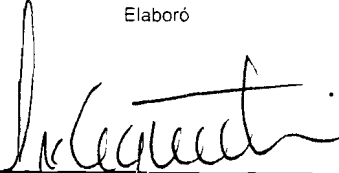


**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010
ANALÍTICO DE CLAVES
(pesos)**

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

Año	Sector	Subsector	Unidad Responsable	Resultado	Subresultado	Actividad Institucional	Tipo de Recurso	Fuente de Financiamiento	Partida	Origen del Recurso	Digito Identificador	Destino del Gasto	Programa Presupuestario	Subtotal
A	S	SB	UR	R	SR	AI	TR	FF	PTDA	OR	DI	DG	PY	
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	2601	0	1	00	00000	213,478,228
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	2701	0	1	00	00000	12,500,000
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	3109	0	1	00	00000	70,000
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	3210	0	1	00	00000	3,600,000
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	3301	0	1	00	00000	150,000
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	3402	0	1	00	00000	2,200,000
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03		0	1	00	00000	7,000,000
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	3409	0	1	00	00000	500,000
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	3413	0	1	00	00000	2,800,000
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03	3513	0	1	00	00000	125,000
10	10	PD	RT	27	02	23	2	03		0	1	00	00000	20,000
TOTAL														1,196,301,313

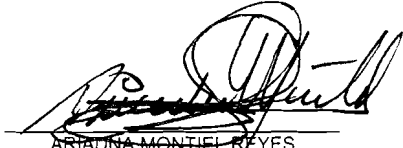
Elaboró


LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTÉS
JUD DE PRESUPUESTO

Revisó


LIC. ENRIQUE TELLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Autorizó


ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO
(Pesos)

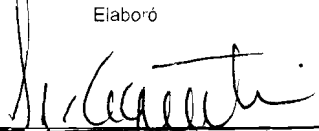
FORMATO: 01

ENTIDAD: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

I N G R E S O S		E G R E S O S	
C O N C E P T O	M O N T O	C O N C E P T O	M O N T O
DISPONIBILIDAD INICIAL		GASTO CORRIENTE DE OPERACIÓN	
	-		1,196,301,313.00
CORRIENTES Y DE CAPITAL	520,000,000.00		
VENTA DE BIENES	-	SERVICIOS PERSONALES	720,762,321.00
VENTA DE SERVICIOS	363,073,898.40	MATERIALES Y SUMINISTROS	346,451,775.00
INGRESOS DIVERSOS	156,926,101.60	SERVICIOS GENERALES	128,937,217.00
APORTACIONES PATRONALES ^{1/}		TRANSFERENCIAS DIRECTAS	150,000.00
CUOTAS DE TRABAJADORES ^{1/}		INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	-
APORTACIONES PATRONALES A LA VIVIENDA ^{1/}		INTERNOS	-
OTROS	-	EXTERNOS	-
VENTA DE INVERSIONES	-	INVERSIÓN FÍSICA	-
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	-		
PARA GASTO CORRIENTE	-	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	-
PARA INVERSIÓN FÍSICA	-	OBRAS PÚBLICAS	-
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	676,301,313.00	TRANSFERENCIAS DIRECTAS	-
PARA GASTO CORRIENTE	676,301,313.00	INVERSIÓN FINANCIERA	-
PARA INVERSIÓN FÍSICA	-	INVERSIÓN FINANCIERA	-
PARA PAGO DE PASIVO	-		
PARA PAGO DE INTERESES	-	OPERACIONES AJENAS	-
OPERACIONES AJENAS	-		
POR CUENTA DE TERCEROS	-	POR CUENTA DE TERCEROS	-
DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	-	DERIVADOS DE EROGACIONES RECUPERABLES	-
SUMA INGRESOS DEL AÑO	1,196,301,313.00	SUMA EGRESOS DEL AÑO	1,196,301,313.00
ENDEUDAMIENTO O (DESENDEUDAMIENTO) NETO	-	DISPONIBILIDAD FINAL	-
COLOCACIÓN	-		
AMORTIZACIÓN	-		
T O T A L	1,196,301,313.00	T O T A L	1,196,301,313.00


1/ SOLO SERA REQUISITADO POR LAS CAJAS DE PREVISION

Elaboró



LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTÉS
JUD DE PRESUPUESTO

Revisó



LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Autorizó



ARIADNA MONZÓN REYES
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
PROYECTOS DE INVERSIÓN
(CAPÍTULO 5000, CONCEPTOS 6100 Y 6300)

Area operadora del proyecto:
Secretaría de Obras y Servicios / Dirección General de Obras Públicas

S	SB	UR	Unidad Ejecutora
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL
Programa Presupuestario y Denominación del Proyecto			
X.9999.9999			

	Día	Mes	Año	Empleos
Fecha estimada de inicio del proyecto	DD	MM	AAAA	Directos
Fecha estimado de fin	DD	MM	AAAA	Indirectos

En caso de multianualidad

IMPORTE		2010	2011	2012	2013 y más
		Adquisiciones			
	Obra				
	Estudios de preinversión				
	TOTAL				

Ubicación física del proyecto de inversión (Dirección)

	Gasto regularizable
	Vida útil

Distribución financiera por delegación (2010):

AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	OTRA ENTIDAD	TOTAL
\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$		\$

Unidad de inversión por delegación

Unidad Medida de Inversión	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	OTRA ENTIDAD	TOTAL
Proyecto Ejecutivo																		

Objetivo:

Justificación:

Descripción del proyecto de inversión:

Observaciones: **NO APLICA**

Elaboró

LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTES
JUD DE PRESUPUESTO

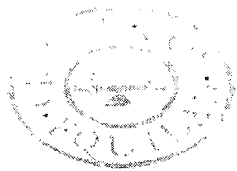
Revisó

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Autorizó

ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL

53



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROYECTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010
PROGRAMA DE OBRA POR ADMINISTRACIÓN
(CONCEPTO 6200)

S	SS	UR	Unidad Ejecutora
10	PD	RT	RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

R	SR	AI	Número de acción	Capítulo	Importe	Descripción del Programa de Obra
---	----	----	------------------	----------	---------	----------------------------------

NO APLICA

Elaboró:

LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTÉS
JUD DE PRESUPUESTO

Revisó

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS

Autorizó

ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL



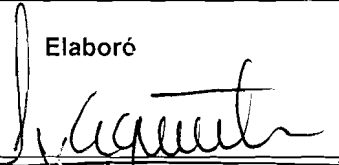



Gobierno del Distrito Federal
Proyecto Presupuesto de Egresos 2010
Programa de Adquisiciones y Proyectos de Inversión (5000,6100,6300)
Resumen de Cartera


ENTIDAD: 10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL

S	SS	UR	Proyecto	Denominación	MONTO
---	----	----	----------	--------------	-------

NO APLICA

Elaboró

LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTÉS
JUD DE PRESUPUESTO

Revisó

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE
FINANZAS

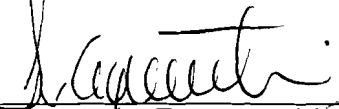
Autorizó

ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
PROGRAMA EQUIDAD EN LA CIUDAD 2010
ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y DEFINICIÓN DE ACCIONES
(PESOS)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO				10 PD RT RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL			Vertiente:	Desarrollo Social		
DG	Clave			Denominación de Resultado, Subresultado y Actividad Institucional	DELEGACION DENOMINACION	Unidad de Medida	Meta		Población Beneficiada	Descripción de las acciones a realizar
	R	SR	AI				FISICA	FINANCIERA		
NO APLICA										


Elaboró:


LIC. LILIA LUCÍA AGUILAR CORTÉS
JUD DE PRESUPUESTO

Revisó:


LIC. ENRIQUE VELÁZQUEZ BONILLA
ENCARGADO DE LA DIRECCION DE FINANZAS

Autorizó:


ARIADNA MONTIEL REYES
DIRECTORA GENERAL